|  |
| --- |
| **EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**  **OPD MUNICIPAL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO**  **DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023** |

|  |
| --- |
| **Informe de Avances de Gestión Financiera.**  2023.  *Evaluación de Programas.*  Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga  Primera Avance, al 30 de Junio de 2023. INTRODUCCIÓN El Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante el punto de acuerdo número 125/2015 aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 06 de Agosto de 2015, en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal con el objeto de atender a las personas con discapacidad intelectual del municipio, reformado en el año 2022 para atender a personas con trastorno del Espectro Autista, mediante terapias especializadas que les faciliten el logro de su autonomía e independencia.  En este sentido, CENDI atiende a personas con discapacidad intelectual desde los 45 días de nacidos hasta los 55 años de edad y con trastorno del espectro autista entre edades de 3 a 9 años, con un modelo de atención que estimula sus cinco sentidos, en todas las etapas del desarrollo para las personas con discapacidad intelectual y con un modelo conductual para las personas con trastorno del espectro autista.  La atención a personas con discapacidad intelectual inicia desde los primeros días de nacidos; con un acompañamiento en la etapa adolescente hasta la adultez, capacitando como fase final del modelo, en talleres productivos, tales como la elaboración de manualidades, trapeadores y repostería, y cuenta con dos vertientes:  1.-El **área de especialidades** de la cual se desprenden aquellas terapias que repercuten en la estimulación y uso de todos los sentidos del cuerpo, con el objeto de llevar al máximo su desarrollo intelectual y cognitivo, como son la estimulación sensorial, lenguaje y electro estimulación, estimulación cognitiva, asistencia tecnológica, psicomotricidad, vida práctica, psicología, intervención temprana, terapia física y rehabilitación.  2.-El **área de talleres** el cual busca impulsar a las personas con discapacidad a desarrollar habilidades laborales en algún taller productivo, dependiendo de sus habilidades desarrolladas en terapias previas, o bien de sus propias potencialidades, en las que se busca incidir en la generación de alternativas productivas, con la implementación del: pre-taller y los talleres de jarcería, manualidades y repostería.  Los resultados de cada una de las terapias son evaluados y monitoreados por el área de valoración y seguimiento, conformado por un equipo de psicólogas especialistas en discapacidad intelectual quienes trabajan en conjunto con cada terapeuta para diseñar los tipos de terapias que se requieren de cada uno de los beneficiarios.  RESULTADOS DE LA GESTIÓN  ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL  **Área de Especialidades**  **A.- Estimulación Sensorial**  La **estimulación sensorial en CENDI** (Centro de Estimulación para personas con Discapacidad Intelectual) se trabaja en tres espacios: CEMS, salón sensorial y aula sensorial. Para trabajar las diferentes actividades en estos espacios hay que tener en cuenta las particularidades de los beneficiarios y, según estas, las actividades deberán presentarse al alumno de forma gradual variando los estímulos para no caer en la monotonía dentro de las sesiones. Contribuir al desarrollo de las personas con discapacidad intelectual estimulando los sentidos (visual, auditivo, táctil, propioceptivo y vestibular) potenciándolos al máximo.  El primer semestre del año se ha ofertado: 1976 terapias.  **B.-Lenguaje y Electro estimulación**  Brinda atención clínica a pacientes que presentan alteraciones en el área de comunicación humana o discapacidad intelectual y auditiva, para lograr su rehabilitación e integración a la sociedad, otorgando estrategias y estimulando las competencias comunicativas.  El área de terapia de lenguaje está en estrecha relación con terapia física por el manejo de postura que es esencial para un correcto funcionamiento del aparato fono articulador; además es la encargada de trabajar los músculos faciales y los que intervienen en el proceso de la deglución.  El primer semestre del año se han ofertado 1361 terapias.  **C.-Estimulación Cognitiva**  Favorece el desarrollo de la inteligencia en sujetos que presentan bajo rendimiento escolar o problemas de aprendizaje atendiendo el funcionamiento cognitivo, lectoescritura y matemáticas, brindando herramientas al beneficiario que permitan resolver problemas o situaciones escolares y de la vida diaria, de manera que explore, manipule, organice, transforme, represente y produzca nueva información a través del acto mental, con actividades y materiales didácticos que permitan realizar estos procesos mediante la experiencia de aprendizaje mediado.  El primer semestre del año se han ofertado :419 terapias.  **D.-Psicomotricidad**  Brinda apoyo a los beneficiarios que presentan discapacidad intelectual, acompañada de alguna alteración motora leve y que son atendidos dentro de las instalaciones de CENDI. Así mismo que fomenten, desarrollen e incrementen y mejoren el manejo de sus habilidades motoras gruesas y finas, para que sus logros se reflejen dentro y fuera del centro, generando una mejor condición de vida para cada uno de ellos.  El primer semestre del año se han ofertado: 418 terapias.  **E.-Vida Práctica**  Con la terapia se busca que los niños y jóvenes logren adquirir experiencia de la vida cotidiana a través de la exploración, práctica con objetos y materiales reales adaptados a sus posibilidades para favorecer su capacidad de observación, coordinación, sentido de orden y su autonomía e independencia personal de una forma segura y práctica.  El primer semestre del año se han ofertado: 511 terapias.  **F.-Psicología**  En psicología se tiene por objeto el proporcionar espacios en donde niños, niñas, adolescentes, jóvenes y padres de familia aprendan y conozcan estrategias para lograr un equilibrio emocional y conductual, para que se dé una integración adecuada a los contextos social, escolar y familiar.  El primer semestre del año se han ofertado: 2 408 terapias.  **G.-Terapia Física y Rehabilitación**  El objetivo principal de la terapia física siempre será mejorar la condición física y por consecuencia emocional del paciente para así lograr la mayor independencia posible. Por lo que cada terapia es individual y personalizada, adaptando la terapia al paciente y no a la inversa.  El primer semestre del año se han ofertado. 959 terapias.  **Área Talleres**  El modelo de atención de CENDI, tiene como vertiente el desarrollo de competencias en talleres productivos para promover la inclusión laboral o bien el autoempleo; buscando en todo momento el que las personas con discapacidad intelectual logren el grado máximo de autonomía e independencia con una inclusión social completa y haciendo ejercicio pleno de sus derechos.  Actualmente, CENDI imparte los talleres de manualidades, jarcería y repostería personas mayores de 15 años de edad y conforme a las aptitudes de cada beneficiario.  El primer semestre del año se han ofertado:1856 terapias de los tres talleres productivos, en donde se elaboraron un total de: 8 452 productos.  **Atención de Personas con Discapacidad Intelectual**  A través de los programas que se describieron en el presente informe, se han atendido a **4231**  **personas, contabilizadas hasta el mes de junio de 2023, tomando como base la lista de filtro de ingreso.**  Con la finalidad de contribuir a la política social de inclusión de las personas con discapacidad intelectual en el municipio**,** se brinda una atención a 202 personas activas como beneficiarias, con una lista de espera de 169 personas al mes de diciembre.  Durante este periodo del 2023 se brindaron 9 908 terapias presenciales. AVANCES INFERIORES A LAS METAS **ÁREA DE ATENCIÓN AL TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA: “CENTRO DEL ESPECTRO AUTISTA EN TLAJOMULCO (CEAT)”.**      En el primer semestre del año 2023 el área especializada en atención al espectro autista:”CEAT” (por sus siglas), el cendi Tlajomulco llevó a cabo el inicio de proyecto de obra pública en el cual se pretende llevar a cabo la construcción de la quinta etapa del cendi Tlajomulco, área especializada en autismo, con una inversión proyectada de: $9,000,000. Al mes de Junio de 2023 se cuenta con un 100% de ocupación de los espacios disponibles para la atención del CEAT, aunado a una lista de espera de 190 personas, cuyo ingreso deberá retrasarse, hasta en tanto no se cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para tal efecto.  Las terapias ejecutadas en el CEAT alcanzan diversos objetivos que las impartidas a personas con discapacidad intelectual, en razón a la diferencia de necesidades de cada una, por lo que a continuación se describen los alcances de las mismas:  **Psicología**  Parte de la elaboración de un diagnóstico diferencial, para confirmar o descartar si la personas se encuentra dentro de las condiciones del espectro autista, o si sus conductas se explican mejor con alguna otra condición del neurodesarrollo.  Con base en su perfil único, se lleva a cabo el desarrollo de estrategias para un acompañamiento adecuado, mejorando la calidad de vida de los niños, las niñas y sus familias.  En el periodo que se informa se han otorgado: 1607 atenciones.  **Autonomía e independencia:**  Esta terapia tiene como objetivo desarrollar hábitos de higiene personal, autocuidado, limpieza, reglas sociales y de convivencia entre padres, adultos, niñas y niños con TEA, para desenvolverse de manera autónoma e independiente en la sociedad en la que se encuentra inmerso.  Socialización y Comunicación: Socializar, convivir y jugar con sus iguales, ir a centros comerciales, peluquería, tiendas departamentales, parques, mercados, fiestas, etc.  Cuidado Personal: Capacidad de expresar emociones, necesidades y gustos, crear hábitos de higiene, alimentarse y preparar comida sencilla utilizando los utensilios básicos.  Conductas y habilidades de trabajo y ocupación: Capacidad para utilizar utensilios y herramientas de trabajo en casa para tener responsabilidades de acuerdo a su edad. Hábitos de comportamiento en diferentes lugares.  En el periodo que se informa se han otorgado: 2097 atenciones.  **Estimulación cognitiva:**  Esta terapia busca desarrollar los pre-requisitos mínimos que requiere el pensamiento para un funcionamiento cognitivo adecuado y la adquisición de la lectura y escritura.  El beneficiario aprenderá y desarrollará habilidades tales como: perceptivas-discriminativas del método Troncoso: asociación, selección, clasificación, denominación, generalización.  Estructurar el proceso de lectura y escritura por medio de un método ecléctico (fonético, silábico, global) atendiendo a las necesidades particulares de cada usuario.  Asesorar, capacitar y enseñar a los padres de familia sobre el plan de intervención que deben tener ellos en casa para que puedan ingresar sus hijos a la terapia o en caso de ya recibirla dar seguimiento en casa.)  En el periodo que se informa se han otorgado: 3099 atenciones.  **Estimulación sensorial:**  Esta terapia permite ofrecer a las personas beneficiarias un espacio que les permita la exploración del medio, usando sus sistemas sensoriales para favorecer la integración de sus sentidos, teniendo como resultado la mejora de sus habilidades básicas y su comportamiento.  Bene­ficios: Cada estímulo recibido crea nuevas conexiones neuronales importantes para el aprendizaje. Promueve la comunicación verbal, no verbal, el movimiento y la interacción. Fomenta el desarrollo integral.  En el periodo que se informa se han otorgado: 4178 atenciones.  **Lenguaje y comunicación:**  Esta terapia permite desarrollar habilidades de comunicación en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) ya sea de manera verbal, no verbal o ambas a través de distintas modalidades que les van a permitir relacionarse con su entorno y favorecer su intención comunicativa y por lo tanto su lenguaje.  En el periodo que se informa se han otorgado: 2758 atenciones.  **Motricidad:**  Esta terapia tiene la finalidad de atender las siguientes alteraciones:  Alteraciones oro - faciales Alteraciones en tono muscular (alto - bajo)  Alteraciones en el tono muscular Hipotonía Hipertonía  Alteraciones en el sistema vestibular y propioceptivo Niño Hipoactivo Niño Hiperactivo  Habilidades motrices Coordinación motriz Desarrollo de nuevas habilidades Mejora en postura  Estos dos puntos son clave para tener en cuenta en nuestra terapia debido a que en general el sistema vestibular será el encargado del balance del tono muscular, la información sensorial, la integración bilateral, la percepción visual, el centro de audición y lenguaje entre otros aspectos.  . En el periodo que se informa se han otorgado: 2475 atenciones.  A través de las terapias que se describieron, relativas a aquellas impartidas en CEAT, se han atendido a 4322 personas, contabilizadas hasta el mes de junio de 2023, tomando como base la lista de filtro de ingreso. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **GABRIELA ELIZABETH MÉNDEZ GONZÁLEZ**  **DIRECTORA GENERAL** |  | **GABRIELA MARISOL LOERA GONZALEZ**  **DIRECCION ADMINISTRATIVA** |

|  |
| --- |
| ASEJ2023-15-13-07-2023-1 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.